

GRUPOS DE PRESIÓN | El Estado "capturado":

Gobierno cede terreno a los intereses privados

Enfrentado a los grupos de interés que presionan por lo que consideran sus derechos adquiridos, el Estado ha caído en la política de repartir la torta para mantenerlos tranquilos y así evitarse conflictos. Esto, a costa de todos sus representados.

CONSTANZE KERBER S.

No tienen derecho a exigir que los chilenos paguen de su bolsillo los "favores" que obtienen del Estado a través de sus presiones, pero tienen la fuerza para exigirlos las empresas, industrias, asociaciones, sindicatos y gremios varios. Y para ello se arman con paros, huelgas, tomas de camino e inestabilidad... hasta institucional.

"Frente al riesgo de que la amenaza de inestabilidad sea real y que, al final, le salga más cara la crisis que haber cedido a los grupos de presión, el Estado muchas veces opta por esta última alternativa", sostiene Patricio Navia.

El problema de esta política, advierte el cientista político, es que el mal cálculo o temor excesivo a los potenciales conflictos (sobreestimarlos es tan malo como subestimarlos) termina creando una débil reputación estatal y eso sólo incentiva a que más grupos se atrevan a salir a la calle a presionar.

Para mal del bien común, y bien del interés privado, sobran ejemplos que demuestran el poder que tienen los grupos de presión. Es lo que se conoce como "la captura del Estado"

De los episodios de "captura del Estado" registrados en el último tiempo, el de las bandas de precio del azúcar ha sido uno de los más evidentes.

por parte de los intereses particulares. El fenómeno —según sugieren recientes estudios económicos— puede transformarse en una importante piedra de tope para el desarrollo de un país.

Más, cuando la sociedad civil chilena no tiene fama de ser organizada y nuestra cultura del "secreto" fomenta la discusión y la toma de decisiones encerrada entre cuatro paredes.

A este cuadro tampoco ayuda, como sostiene el economista Eduardo Engel en una de sus columnas, el que en Chile no se tenga fácil acceso a la votación histórica de los parlamentarios, ni menos que no exista información disponible sobre sus fuentes de financiamiento.

Captura sectorial

Otro frente de "captura" que puede hacer que papá Estado termine inclinando la balanza en favor de unos pocos es "cuando las autoridades públicas tienen objetivos políticos que no coinciden con el bien común y, en consecuencia, legislan a favor de los grupos que concuerdan con sus propósitos", sentencia Cristián Larroulet, director del Instituto Libertad y Desarrollo.

Esto, que él identifica con el concepto técnico de "fallo del Estado", también se produce porque los funcionarios públicos están en forma

transitoria en el poder y no quieren tener problemas con quienes pueden ser sus futuros empleadores.

Pese a la falta de estudios y mediciones que impiden cuantificar cuánto es lo que el Estado desembolsa para tener tranquilos a los distintos grupos de presión, hay algunos números que dan cuenta de la magnitud de este problema. Un ejemplo es el sector agrícola, con el capítulo de las bandas de precio, que les asegura a los productores de azúcar un precio mínimo.

Alexander Galetovic, investigador del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, calcula una transferencia de al menos 1.200 millones de dólares, desde los consumidores a los productores de azúcar, entre 1984 y 2000 (según arroja un estudio de Andrés Venturelli).

La suma son casi seis años de Plan AUGE y el 2% del PGB chileno. Y lo que es más preocupante, en desmedro de los consumidores, según muestra otro estudio de la Universidad Católica, que establece que en lo que al azúcar se refiere, ésta costaría la mitad si se hiciera con caña en vez de remolacha.

O sea, junto con ser proteccionista e ineficiente, nuestro país se ha especializado en una tecnología que está obsoleta. ¿Por qué? Por presiones, ya que a los ojos expertos, fuera de la sobrerepresentación que tienen las regiones agrícolas en el Congreso, no existiría otra explicación por la que los parlamentarios y el Gobierno se cuadraran sistemáticamente con este sector, particularmente con lansa.

"Es impresionante que una política tan regresiva, cuyo costo se lo reparten ricos y pobres en partes casi iguales, porque se trata de bienes necesarios que se consumen por parejo entre la población, la apoyen por igual parlamentarios de derecha y socialistas", señala tajante el investigador.

La misma inequidad se reproduce con el trigo, en cuyo caso la banda ha encarecido su precio desde 1998 en casi un 40%. En términos prácticos,

si la harina equivale al 70% del costo del pan, éste se encarece en un 30% producto de la banda.

La leche, por último, cierra el capítulo del agro. Y no lo hace en forma más promisoriosa. Frente a las quejas de sus productores, que reclamaban que se les pagaba muy poco por ella, el Gobierno



Patricio Navia.



Pablo Serra.



Cristián Larroulet.



Alexander Galetovic.

Más presiones

Bancos: Pese a la denuncia de que existen problemas de competencia, la Comisión Antimonopolios no se ha pronunciado. Entendidos critican que faltan regulaciones obvias. Entre ellas, el acceso a las empresas de apoyo y giro (Transbank y Redbank, entre otras).

Concesiones carreteras: Aunque descartado por Javier Etcheberry a su llegada al ministerio de OO.PP., sorprendió que empresas de este rubro impulsaran establecer un seguro "retroactivo" para las concesiones carreteras. Se trata de una compensación

entregada por el Estado en caso de que el tráfico hubiera crecido más lento de lo previsto.

Sector pesquero: El marco regulatorio, renovado recientemente, asigna cuotas individuales de captura, pero esto sólo se aplica entre las empresas que las tenían desde antes, lo que atenta contra una licitación competitiva. La visión contraria aquí es que los industriales pesqueros desarrollaron un sector que antes no existía y que, por tanto, les corresponde sólo a ellos el cuota por "derecho adquirido".

Sin embargo, disparen algunos entendidos, junto con frenar esta iniciativa, tampoco se visualizan reformas estructurales a este sistema.

De aquí que sea preocupante que asomada una de ellas, los gremios de la salud y algunos parlamentarios amenazaran con frenar las reformas de la salud si no se abortaba esta idea que consultaba dos mecanismos: construcción del hospital sin operación del establecimiento y otra, con. Ambas podrían haber inyectado mayor eficiencia a este sector.

Educación

En educación, en tanto, el panorama no es más alentador. Pese a los malos resultados de los alumnos en las pruebas nacionales e internacionales, el gremio ha impedido la evaluación docente durante más de una década y por estos días se pone en práctica en calidad "experimental", en 75 comunas del país, 11 de las cuales corresponden a la RM.

También consiguió una aplicación más blanda de ella. Es así que si bien el proyecto original, enraizado en el Estatuto Docente de 1991, contemplaba que los profesores de la planta municipal serían evaluados una vez al año y el que por segunda vez fuera mal calificado saldría del sistema, el actual procedimiento estipula que los docentes serán evaluados cada cuatro años y que éstos tienen hasta tres oportunidades de mala calificación para permanecer en el establecimiento.

En este terreno, por último, también aparece el crédito universitario. Aunque los expertos coinciden que en esta materia es más responsable el Legislativo que el Ejecutivo, este último igual pecó de omisión al permitir que el Congreso bajara las tasas de interés real a 2%, decisión que involucra un importante subsidio y que hace que cerca de la mitad del valor presente de los recursos comprometidos en créditos se "pierdan" sólo por este concepto. Puesto en números, la deuda de los morosos supera los \$250 mil millones. Si se pagara, el monto podría financiar la carrera de 33 mil alumnos.

O sea, otra vez el Estado socializa las pérdidas, cuando su misión es la de velar por todos. No por unos pocos.

Sectores regulados, los peores

Entre los expertos existe un cierto consenso de que el riesgo de captura del Estado es más alto en los sectores regulados, ya que en ellos el Gobierno y los parlamentarios toman decisiones que afectan en forma directa los retornos de las empresas que caen dentro de esta categoría.

En este sentido, los sectores eléctrico y de telecomunicaciones pueden considerarse de alto riesgo de "captura", y las discusiones y respectivas negociaciones que se han dado en ellos parecen reforzar esta idea. Pablo Serra, investigador del Centro de Economía Aplicada (CEA) de la Universidad de Chile, sostiene que existen algunos problemas de regulación del sector eléctrico. "En distribución, por ejemplo, aunque las tarifas han disminuido, aún ex-

ceden a las socialmente eficientes a juzgar por las elevadas rentabilidades de las empresas que prestan este servicio". A esto, Serra también agrega la insuficiente regulación de la transmisión, la que, junto con el resabio de la integración vertical del sector, ha dado origen a numerosos conflictos entre las empresas eléctricas, obligando a la autoridad a introducir diversas modificaciones a la normativa, las que no siempre han sido afortunadas.

En el sector de telecomunicaciones, pese a que desde su privatización las empresas han mejorado en cobertura y eficiencia interna, aún persisten dificultades en la definición de los cargos de acceso o de interconexión a la red de Telefónica.

El decreto tarifario de 1999 redujo a "rojo" los

ingresos de Telefónica por este concepto, que se desglosa en cargo fijo y Servicio Local Medido (SLM). Los ojos están abiertos a la próxima fijación tarifaria de 2004, que podría resultar más conveniente para los intereses de la compañía, que en los últimos años ha racionalizado todos sus costos para sobrevivir a la fuerte merma de ingresos que llevó a Telefónica a interponer una demanda por US\$ 274 millones en contra del fisco en marzo de 2002 por daños económicos causados por la anterior fijación tarifaria.

Las empresas competidoras alegan que serán los consumidores los que perderán con un alza de tarifas, pero hasta ahora son ellas las que se han visto beneficiadas por la fijación tarifaria de 1999.

EDICION ESPECIAL

ALEMANIA

El Mercurio, la Embajada de Alemania y la Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria, están preparando una edición especial con motivo del aniversario patrio.

Si su empresa está vinculada con este país, participe con un aviso o crónica comercial en esta edición.

FECHA ESTIMADA DE CIRCULACION:
VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2003
FECHA DE CIERRE COMERCIAL:
MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003

ediciones especiales
EL MERCURIO

Mayores informaciones llamar a los teléfonos:
3301618 - 3301471
Email: dalvarez@mercurio.cl - scastelli@mercurio.cl

VIÑA HUASA
TE SORPRENDERÁ

<p>SPORTING CLUB RAMADA OFICIAL (17 al 21) JUEGOS TÍPICOS CHILENOS JUEGOS INFANTILES CAMPEONATO DE RAYUELA CARRERAS A LA CHILENA</p>	<p>TEATRO MUNICIPAL QUILAPAYÚN (13) HUASOS DE MILLAHUE (16) HOM. MARGOT LOYOLA (17) BEATLEMANÍA (20)</p>
<p>QUINTA VERGARA 40 AÑOS DE LOS JAIVAS (19)</p>	<p>REÑACA 4º SECTOR FESTIVAL DEL VOLANTÍN (20)</p>
<p>CASINO DE VIÑA DISCOTHEQUE "OVO" HERMANOS ZABALETA (13) LEONARDO FAVIO (20)</p>	<p>INVITAN: CÁMARAS DE TURISMO VIÑA DEL MAR - REÑACA HOTELGA</p>

Ofertas Comerciales e Informaciones
www.vinadelmar.cl

3 CUOTAS SIN INTERESES